

SUSCRIPCIONES

En REUS al mes. . . . 1'50
Provincias, trimestre. . . . 5'
Extranjero id. . . . 9'

Número suelto 5 cents.

ATRASADOS, 10

DIARIO DE REUS



DE AVISOS Y NOTICIAS

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS: Redacción y Administración.—En el kiosko de P. Bolart, P. Consti- tución, y en la librería de Tost, Arrabal bajo de Jesús.

EN BARCELONA: Sres. Roldés y C., Rambla del Centro, 37.—D. P. Grañén, Zurbano, 3.—Sres. Cabrián y C., Puertaferriera, 18, y Kiosko El Sol, R. Centro.

EN MADRID: Agencia general de Anuncios de España, Alcalá 6 y 8. EN PARÍS: A. Lorette, Rue Vivienne, 8.

Redacción y Administración

ARRABAL Sta. ANA, N.º 35

Teléfono 34.

Anuncios y Reclamos

A precios convencionales

PAGO ANTICIPADO

PASTILLAS SERRA: Son las mejores para curar la TOS

y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la expectoración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningún peligro, pues no contienen opio ni morfina. Puntos de venta: En casa del autor Farmacia Serra Arrabal de Santa Ana número 80 (frente al nuevo edificio del Banco de España) y Farmacia Nueva de D. Napoleón Batalla, ex-Portal de Jesús.

SISQUELLAS - DENTISTA

Revalidado en la Facultad de Medicina y Cirujía de San Carlos de Madrid.—Discípulo ayudante de los dentistas Sres. Ferrer é hija de Barcelona y exoperador en casa del doctor Renard de Madrid.

Ha trasladado su GABINETE ODONTOLÓGICO a la calle Llovera (Padró), número 27.—REUS

EMULSIÓN SALAS

de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa y fosfato de cal gelatinoso.

Es la mejor y más barata. Precio del frasco: 1'50 pesetas.

Descuento en todo pedido que exceda de seis frascos

ANTI-REUMÁTICO BARTOLOMÉ

Curación rápida de toda clase de dolores

Precio del frasco: 2'50 pesetas

Depósito y venta en la Farmacia de la Sra. Vda. de Salas.—CALLE MAYOR, 10.—REUS

TOS

El remedio más pronto y seguro para combatirla, sea producida por cualquier causa, y el más inofensivo para la salud son los

CONFITES CARPA

Premiados con MEDALLA ORO y DIPLOMA HONOR en varias Exposiciones

FARMACIA CARPA.—Plaza de Prim, 1 y Arrabal de Santa Ana, 2.—REUS

ILUSTRACION CATALANA

Regala una edición monumental, ilustrada por Xiró del poema de Mossen Verdagué "L'ATLANTIDA". Surt cada diumenge.—Un any Ptas. 30.—Mitx any Ptas. 15'50.—Tres mesos Ptas. 8.—Mallorca, 287.—Barcelona.

CENTRO GENERAL DE QUINTAS MANUEL CASTANERA ESTEBAN

PROPIETARIO, CAPITALISTA Y RENTISTA

REEMPLAZOS DE CONTRATACION DE LA SUERTE DEL SOLDADO La casa que mas redenciones y substituciones ha hecho en toda España y la que mas garantías posee, tanto en fincas como en metálico, a responder de su exacto cumplimiento.

Verifica toda clase de contratación-redención del servicio de las armas, antes de verificarse los sorteos, de los mozos correspondientes a las Regiones militares 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª, o sea a todos aquellos quintos alistados para el próximo reemplazo del año 1905 de las provincias de Alicante, Almería, Avila, Barcelona, Bilbao, Burgos, Castellón de la Plana, Ciudad Real, Gerona, Granada, Guadalajara, Huesca, Leon, Lérida, Logroño, Málaga, Murcia, Navarra, Salamanca, Santander, San Sebastián, Segovia, Sevilla, Soria, Tarragona, Teruel, Valencia, Valladolid, Vitoria, Zamora y Zaragoza.

Clases de redención

1.ª Por 800 pesetas verifica antes del sorteo el seguro llamado a todo evento, prima fija, esto es, sin riesgo alguno, quedando el contratado libre del servicio de las armas, por medio de la redención a metálico por las Cajas del Estado; sin que tenga el contratado que hacer ningún otro nuevo desembolso por concepto alguno.

2.ª Verifica también el seguro a pagar en dos plazos, o sea en 840 pesetas; 540 que entregará el interesado al hacer el contrato y los 300 restantes las pagará el día 30 de Agosto del año 1905.

Todos los interesados de las 34 provincias antes citadas conocen muy bien las grandes garantías de este Centro general, y prueba de ello es las 2 758 operaciones de redención-substitución que se verificaron a los interesados en el último reemplazo de 1904, todas ellas a prima fija.

Oficinas: Calle Pradilla, n.º 34 (Torrero).—Zaragoza

Dirección telegráfica y telefónica: CASTANERA-ZARAGOZA

Depósitos y cuentas corrientes en los Bancos de España y Crédito, en Zaragoza; y en Pamplona, en el Crédito Navarro y Banco de España.

Representación en Reus: D. Antonino Lirba.—Oficinas: Singlés, 18, 2.º

CENTRO BARCELONES QUINTAS

DIRECCIÓN: Carmen, 42, 1.º (esquina a la calle del Doctor Dev) Barcelona DELEGACIÓN EN REUS: Arrabal bajo de Jesús, núm. 19.

El gran número de pólizas suscritas en toda España en la última quinta y anteriores, son una verdadera prueba de la importancia que cada día adquiere esta Asociación, la única que desde su fundación ha redimido a todos sus socios por 150 duros después de permitirles que depositen su dinero donde quieran y después de garantizar la responsabilidad de los libros por durante doce años.

Depositarios, los que elijan los propios interesados

TIPO DE REDENCIÓN EN TODAS LAS QUINTAS

150 DUROS

NÓ DEBE PAGARSE EL DINERO ANTES DEL SORTEO

En vista de que un antiguo Montepío que se dice único autorizado por B. O. establecido en Barcelona pide todos los años grandes sumas a sus socios después de haber pagado las 750 pesetas de capital y en la última quinta les ha exigido 60 duros más, rogamos al público que no se nos confunda con aquella asociación ya que nuestro Centro nunca ha pedido desde su fundación cantidad alguna sobre el capital de las pólizas.

Para prospectos, informes y suscripciones, al Delegado D. Buenaventura Salas, Arrabal bajo de Jesús, núm. 19.—Reus.

PEDRO BANÚS MÉDICO-CIRUJANO DENTISTA. PRACTICA TODAS LAS OPERACIONES DE LA BOCA DENTADURAS de todos los sistemas Consulta de 9 mañana a 6 tarde PLAZA DEL CASTILLO NUM. 1, 1.º REUS

COLEGIO MODELO ESCUELA POLITÉCNICA Y COMERCIAL San Felin de Llobregat, a 30 minutos de tren de Barcelona. Primera enseñanza.—Bachillerato.—Peritaje Mercantil.—Comercio.—Idiomas.—Música.—Dibujo Honorarios por trimestre anticipado. Bachillerato Périto Mercantil, Périto industrial, Comercio práctico con todas las asignaturas propias a la carrera, pensión, lavado, planchado y peluquero 67 pesetas al mes Primera enseñanza comprendido todo gasto 57 pesetas. Maquinografía, Música ó Idiomas por asignaturas sueltas 5 pesetas.—Prácticas pedagógicas desde 1882 Se puede visitar este COLEGIO de 10 a 11 y de 6 a 7

La protesta y el motín Parece a estas horas terminado el conflicto que se suscitó en Cádiz, y que ha tenido como triste episodio el choque de los amotinados con la fuerza pública, que se vió obligada a hacer uso de las armas. Lo ocurrido en Cádiz ofrece caracteres de absoluta semejanza con la mayor parte de los tumultos ó alteraciones pasajeras del orden, que de vez en cuando se producen en España. Empezó por un cierre de tiendas se produjo luego una manifestación que adquirió pronto caracteres tumultuosos, vino en seguida la pedrea, la agresión a la fuerza pública, la defensa de ésta, y tras gestiones de personas influyentes y bien intencionadas, como el diputado por Cádiz y subsecretario de Hacienda, señor Viesca, se ha conseguido una solución satisfactoria, desistiendo el comercio del cierre de tiendas y prometiendo el alcalde que los arbitrios que provocaron la protesta quedarían suprimidos. El ministro de la Gobernación ha hecho notar, con mucha razón, que ciertos elementos políticos habían contribuido a dar al tumulto de Cádiz el carácter que adquirió y que ha motivado las sensibles desgracias ocurridas. «El Liberal» trata de rectificar al señor marqués del Vadillo, sosteniendo que lo sucedido en Cádiz se debe exclusivamente a causas económicas; es decir, a lo gravosos que eran para el vecindario los nuevos arbitrios municipales. Pero en la misma plana del diario republicano en que aparecen estos juicios, hallamos la confirmación de lo que dijo el señor marqués del Vadillo. El propio corresponsal de «El Liberal» en Cádiz telegrafía que los comerciantes é industriales de aquella capital se han reunido en el Círculo Mercantil, para protestar de la intromisión de elementos extraños en los sucesos. En esa reunión el Sr. Macpherson pronunció un discurso, protestando sensatamente de los desórdenes ocurridos, y reconociendo que fueron provocados por elementos extraños al comercio de aquella ciudad. Es decir, que los comerciantes é industriales de Cádiz afirman lo propio que dijo anteaer el señor ministro de la Gobernación y niega «El Liberal» en su artículo de fondo: la ingerencia de elementos extraños que provocaron el tumulto, convirtiendo en pasajero motín la protesta iniciada con el cierre de tiendas. Es indudable que esos elementos extraños, que dieron a los sucesos el lamentable giro que han tenido, no se compondrían las personas de orden, y por si algo faltara para corroborarlo, entre los detenidos figuran bastantes republicanos. De suerte que la cosa no puede ser más clara. La indignación del señor marqués del Vadillo, corroborada por el comercio y la industria de Cádiz, cuyo testimonio no es ciertamente recusable en este caso, está demostrada hasta la evidencia, y contra ella no valen argucias. Claro es que el origen de los

sucesos ha sido la protesta contra los arbitrios municipales. Esa protesta empezó siendo pacífica; pero en Cádiz, como en la mayor parte de las capitales y poblaciones populosas, hay elementos de ideas exaltadas, naturalmente inclinados al desorden; los cuales, siendo impotentes para producir verdaderas agitaciones revolucionarias, aprovechan cualquier protesta colectiva para dar suelta a sus instintos, convirtiéndola en motín, si pueden. El hecho es harto conocido para que pueda sorprendernos ahora.

Esos elementos, que forman una especie de levadura del desorden, son los que se mezclan en las agitaciones estudiantiles, en las manifestaciones contra los Consumos, en los alborotos anticlericales. Cualquier género de protesta les parece buena para sus fines.

De ellos casi siempre la responsabilidad de las cuestiones de orden público. Por lo general, no obedecen a un plan político preconcebido, ni hay verdadera conspiración en sus actos. Es que su natural les inclina al motín, a la pedrea, a la violencia. Exaltados por doctrinas que a menudo no comprenden, en cuanto suenan cuatro voces en la calle se sienten en su elemento, y acuden a desahogar sus inclinaciones.

El comercio y la industria de Cádiz hacen bien en rechazar toda solidaridad con esos elementos. Pero las personas de orden, los que tienen que perder y no desean en modo alguno proporcionar un día de luto a la población en que viven, deben pesar mucho el alcance y la forma de sus manifestaciones de protesta, porque tras éstas, aunque sean pacíficas, suelen venir las otras. No pretendemos nosotros cómo habíamos de sostener tal cosa? que el que se sienta perjudicado por una medida deje de protestar de ella en forma legal; mas la forma, el modo, la ocasión, hay que meditarlos mucho. Y la experiencia demuestra que los cierrres de tiendas, sin duda contra la voluntad de los que así significan su desaprobación, suelen ser el prólogo del desorden.

EL DESCANSO DOMINICAL

Un periódico al pintar el horrible cuadro que, en su opinión, ofrece España al empezar el año 1905, dice que el descanso dominical es la prueba más concluyente de que la Nación está en manos de clericales y del atraso en que vivimos.

Leamos al fúnebre cronista: «La única reforma llevada a cabo con rigor y energía es la del descanso dominical.

Esta reforma, ejecutada con aviesa intención, ha dado a la vida española, en los últimos meses un carácter medioeval. Hemos sufrido, y seguimos sufriendo, la imposición siniestra del espíritu teocrático. El Gobierno que impuso esa reforma, protector del capitalismo y del clericalismo, ha encontrado auxiliares inesperados. Y como este es el país de los contrastes, se ven marchar unidos al socialista con el clerical, al que impide que el obrero trabaje con el que demanda que el obrero goce de abundantes recursos.

«Este es tremendo! Verdad es que este pueblo atrasado, que se traga artículos como el citado, no tiene energías para ascender la imposición del espíritu teocrático, del Gobierno protector del clericalismo y del capitalismo, y protestar de la última de las decadencias, para evitar que los extranjeros nos desprecien.

«Veo lo que sucede en los pueblos cultos, donde no impera el espíritu teocrático, ni el pueblo está en tristes decadencias.

Un corresponsal que se encuentra vi-

tando la Exposición de San Luis (Estados Unidos, escribe:

«El precepto dominical se observa con tanto rigor en los Estados Unidos, que, a pesar de las enormes pérdidas que se originaban a los comerciantes y dueños de espectáculos establecidos en la Exposición, ésta ha permanecido cerrada todos los días festivos.»

El Gobierno teocrático, decadente y medioeval de la República norteamericana, no ha consentido que en los días de fiesta esté abierta la Exposición de San Luis, aunque se exponga, según el cronista de «El Imparcial», al desprecio y la compasión de los extranjeros.

Unión Ibero-Americana

PROGRAMA del Concurso que la Unión Ibero-Americana convoca para solemnizar el Centenario de la aparición del «Quijote»

TEMA.—Estudio bibliográfico sobre el «Quijote» en América, y crítica de los trabajos hechos por americanos sobre el libro inmortal de Cervantes.

El concurso se sujetará a las reglas siguientes

1. El autor del trabajo que resulte premiado obtendrá 2.000 pesetas en metálico.

2. El mismo autor conservará la propiedad literaria de su obra, pero la «Unión Ibero-Americana» se reservará durante un año, desde la fecha de la adjudicación del premio, el derecho de publicar una edición de ella; en este caso, se le regalarán al autor 300 ejemplares.

3. Los trabajos serán originales e inéditos y estarán escritos en lengua castellana.

4. Se remitirán a la Secretaría de la «Unión Ibero-Americana» antes del día 1.º de Abril de 1905.

5. Llevarán un lema y les acompañará la indicación de la persona ó centro á que hayan de ser devueltos en el caso de no obtener premio.

6. En sobre cerrado, en el que se consignará el mismo lema del trabajo, se contendrá el nombre del autor. Estos sobres no se abrirán hasta el momento de adjudicar el premio. Los correspondientes á trabajos no premiados, se quemarán sin abrirse.

7. Terminado el plazo de admisión, se publicarán en los periódicos los lemas de los trabajos recibidos, para noticia de sus autores.

8. Con la anticipación debida se dará cuenta en la prensa del lema premiado, á fin de que pueda su autor concurrir por sí ó por medio de representante al acto solemne de la adjudicación.

9. Constituirá el Jurado la «Unión Ibero-Americana», asociada de representantes de las Reales Academias ó Institutos literarios de Madrid que estime conveniente, y aquella hará publicar la constitución del mismo en su día.

Este Jurado apreciará libremente los trabajos presentados, pudiendo declarar desierto el certamen, si no encontrase ninguno de aquéllos con mérito bastante para ser premiado.

Madrid 3 de Enero de 1905.—El Presidente, Faustino Rodríguez San Pedro.—El Secretario general, Jesús Pando y Valle.

La «Unión Ibero-Americana» se halla establecida en la calle de Alcalá, número 65, Madrid.

Sección Judicial

EDICTO

Don Emilio Vélez Sanchez, Juez de primera instancia de la ciudad y partido de Reus.

Por el presente que se expide en méritos de lo acordado en las diligencias de cumplimiento de sentencia de los autos declarativos de menor cuantía, seguidos por el procurador D. Ramón de Dalmau Capestany, en nombre y representación de D. Bonifacio, conocido por Antonio Colom Montserrat, contra los consortes D. José Martí Domenech y D.ª Dolores Montserrat Fábregas, vecinos todos de Cambrils, se anuncia por última vez la venta en pública subasta, sin sujeción a tipo, de las fincas siguientes:

1.ª Una casa situada en la villa de Cambrils, calle Mayor número treinta y

uno, compuesta de un piso y desván, cubierta de tejado, de extensión su propiedad sesenta y cuatro metros cuadrados, con un patio ó corral, de cuarenta y dos metros, lindante por la derecha con José Martí, por la izquierda con Agustín Colom, y por detrás con lavaderos de Antonio Oriol.

2.ª Otra casa, situada en la propia villa de Cambrils, calle de las Parras, número diez, compuesta de dos pisos y desván, de extensión superficial cincuenta y siete metros cuadrados, y un patio ó corral de quince metros cuadrados, lindante por un lado con Pablo Martí, por otro con Saturnino Dalmau y por detrás con Jaime Lloberas.

3.ª Una pieza de tierra, sita en el término de Cambrils, partida «de las Masas», con una casita y pozo, de dos jornales de extensión, ó sean cinco hectáreas tres áreas y cuatro centiáreas, plantada de viña floxerada, y algarrobos, lindante al Norte con Pedro Ferrer, al Sud con un camino vecinal, al Este con el barranco de la Canal, y al Oeste con Pedro Rodríguez.

4.ª Otra pieza de tierra situada en el término de Cambrils y partida «de las Masas», de un jornal, estadístico; ó sean sesenta áreas, ochenta y cuatro centiáreas, plantada de algarrobos, olivos, almendros y viña floxerada, y linda al Norte con Juan Barenys, al Sud con Rosa Pallejá, al Este con Pedro Ferré, y al Oeste con María Isens.

5.ª Otra pieza de tierra del mismo término de Cambrils, y partida «Mas de la Pastora», de extensión superficial seis jornales, cinco centimos, ó sean tres hectáreas, cuatro áreas; treinta y dos centiáreas, plantada de viña y algarrobos, lindante al Norte con Juan Hortonedá, al Sud, con Antonio Bonfill, al Este con Juan Rovira, y al Oeste con Mariano Regnard.

6.ª Otra pieza de tierra también del término de Cambrils y partida «Mas de la Pastora», de extensión superficial tres jornales, ó sean ciento catorce áreas, seis centiáreas, secano, plantada de viña floxerada, algarrobos y algún olivo, cereales y semillas, lindante por Oriente con Tomás Benach y Benito Berengüé, por Mediodía con Juan Ramonet é Ignacio Basesas, por Poniente, con Mariano Regnard, mediante un camino, y por Norte con Juan Berengüé.

7.ª Otra pieza de tierra, situada en el término de Cambrils y partida «Baliense», de cuatro jornales, ó sean, ciento cincuenta áreas, ocho centiáreas, plantada de viña, olivos y algarrobos, lindante por Oriente con José Brú, por Mediodía, con el camino de Baliense, por Poniente con José Padrell, y por Norte con herederos de Juan Morató.

8.ª La mitad de otra pieza de tierra, sita en el propio término de Cambrils, y partida «Torrent de Riudoms», de dos jornales, ó sean setenta y seis áreas, cinco centiáreas, plantada de viña y olivos, lindante por Oriente, con Isidro Guesch, por Mediodía con el camino de Vilafortuny, por Poniente con herederos de Maties Montserrat, y por Oeste con Juan Barenys.

9.ª La mitad de otra pieza de tierra situada en el término de Cambrils, y partida «Baliense», de cuatro jornales, ó sean ciento cuarenta y dos áreas, nueve centiáreas, plantada parte de bosque, parte viña americana y del país, con algarrobos, lindante por Oriente con Plácido Brú y Pablo Martí, por Mediodía con Juan Vivó, por Poniente con Juan Lloberas y por Norte con Juan Roig.

10.ª La mitad del derecho de redimir un corral ó patio, situado en la villa de Cambrils, calle de las Cruces, número cuarenta y nueve, y con la numeración moderna cuarenta y siete, sobre el cual se halla construido un almacén que consta de bajos, lindante por la derecha con Francisco Plá, por la izquierda con Teresa Clot, por detrás con la antes citada, y por delante con dicha calle de las Cruces.

Dichas fincas, se sacan á subasta en un solo lote, y como queda dicho, sin sujeción a tipo.

El remate de todas ellas tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado de primera instancia, el miércoles quince de Febrero del corriente año, á las once, admitiéndose: 1.ª Que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores con-

signar previamente en mesa del Juzgado la cantidad de dos mil trescientas cuarenta y ocho pesetas, ó sea el diez por ciento de la cantidad que sirvió de tipo total para la última subasta de las respectivas fincas 2.ª que las mismas se sacarán á pública subasta sin haberse suplido previamente la falta de títulos de propiedad, debiendo observarse en su virtud, lo prevenido en la regla 5.ª del artículo 42 del Reglamento para la ejecución de la ley Hipotecaria.

Dado en Reus á once de Enero de mil novecientos cinco.—Emilio Vélez.—Ante mí.—El Escribano, Juan Sardá.

Sección Oficial

REGISTRO CIVIL

del día 12 de Enero de 1905.

NACIMIENTOS

José Lezceno Carbonell.

MATRIMONIOS

Ninguno.

DEFUNCIONES

Ninguna.

Flores marchitas

«No son en verdad, «flores lozanas» las que en nuestro anterior artículo tratamos de presentar con los mejores colores que nuestra imaginación creyó adecuados á enaltecer ese don de la sabia Naturaleza, creada por Dios, ese Sér que con ser invisible á nosotros, está siempre visible ante la realidad de la vida?

«Pero pobres «flores marchitas» que son como el reverso de lo que en el Mundo significa vida, amor, grandeza, paraíso de deleites y conjunto de aspiraciones!

Las flores marchitas son el símbolo de la tristeza, la realidad de la vida, el desencanto, el postrer aliento de las grandezas que ya pasaron con el transcurso de los años.

«Cuán dignas no son de nuestra admiración y fervoroso culto, de nuestro respeto y amor, esas «marchitas flores»,ayer «lozanas», y guño aromático ambiente halagaba lo que nuestra alma apetecía!

«Qué son ya las flores que en los árboles, arbustos y matas se mecen á impulsos de juguetona brisa, que con sus matizados colores y perfumes daban vida á los campos, á las inmensas praderas, á los bosques, á las montañas y á las de siertas selvas, y eran á la vez el encanto de esos jardines que gentiles doncellas y esbeltas matronas cuidaban con esmero?

«¡Ay! ya esas flores son como dijo un inspirado poeta:

«Hojas del árbol caídas
juguetes del viento son...»

«Cuán ta verdad y tan concisa!

Al rigor del otoño, ante el celege triste, ceniciento y frío, las hojas que en los árboles tienen su cómodo albergue, rinden su tributo á la Naturaleza y caen muertas, perdido su color, al arenoso ó encharcado suelo; y el viento, con furia más ó menos implacable, esparce por doquiera los últimos restos de lo que en su día fué bello encanto, jardín florido de aromático perfume.

«¡Si esas flores ya marchitas se convertirán en polvo y después en nada!

«Esas son las flores marchitas de los campos.

«¿No hay por ventura más «flores marchitas»?

«¡Oh sí! ¿Cómo no ha de haber en el Mundo más flores que llevan en sí el sello de la muerte?

«¿No vemos por ventura al anciano venerable, ayer joven robusto, de mirar altivo, de compleción robusta, desafiar los rigores del frío y los ardorosos rayos del Sol, y con dominante mirada considerarse feliz, ávido de placeres y sin pensar en que con el tiempo iría declinando y ser tan sólo «flor marchita», porque la Parca lo llama á sus puertas de la muerte?

«Ese anciano debe ser para nosotros venerable; y quién se burla de un viejo es un ser despreciable en la sociedad, pues de sí mismo se burla si anhela llegar á vivir los años que él ha soportado, pasando por todas las vicisitudes de la vida.

«¿No son también por ventura, «flores marchitas», esas pobres y desvalidas viudas, cargadas de hijos, sin recursos, que fueron virtuosas en el seno del hogar, y dignas del compañero que perdió para siempre?

Son «marchitas flores», porque por la edad las unas, por su pobreza las otras, y todas porque han perdido el ser que arrullaba en su amoroso nido, ya desierto y triste, como todo aquello que siente un bien perdido.

«No han de ser también «flores marchitas», esa multitud de seres desgraciados, llamados «pobres de solemnidad», que por esas calles y plazas, piden una limosna por el ¡amor de Dios!

«¡Oh sí! son «flores marchitas», porque muchos de esos pobres, han sido en su juventud, «flores lozanas»; si mujeres, bellas las unas, ángeles muchas, esposas mártires, hijas desgraciadas, madres sin el sostén de sus hijos.

«¡Si! Si hombres, aguerridos soldados en su tiempo, que han sido muchos beneméritos de la Patria, banqueros opulentos, empleados honrados, obreros virtuosos; pero que la suerte impla les ha conducido á tan triste situación.

«Tan desgraciados seres bien merecen nuestro respeto, nuestra consideración y lástima, y todos debemos socorrer siempre al necesitado, al pobre que nos pide una limosna, puesto que bastante es su pena y muy triste su estado para llegar á ese extremo de pedir una limosna por el ¡amor de Dios!

«Flores marchitas» son esos sitios sombríos, esos lugares tristes y solitarios en que el silencio reposa y en donde la grandeza humilla su cabeza y rinde al Dios de la Verdad, que fué su Creador, el tributo que le es debido no bien vió la luz de la vida, que al traspasar sus umbrales ¡ha perdido para siempre! ¡Los Cementerios!

Triste mansión la de los muertos; ejemplo fiel y latente para los vivos, espejo de lo que es nuestra figura en la tierra, á donde van á parar todo nuestro orgullo, nuestra altivez, riquezas, poderío, venganzas, ilusiones y pasiones.

Ayer vivos, enemigos de Dios, maldicientes de la Religión, ávidos de venganzas, orgullosos; sin tener en cuenta que en esta vida somos simples mortales, seres muy pobres, pero muy mezquinos ante el poder de ese Ser invisible que no conocemos ni conoceremos jamás; pero que es nuestro Creador, dueño de nuestra alma, juez de nuestros actos, Padre amantísimo del creyente, piadoso con el incrédulo, pero severo en el último día de nuestra existencia.

Mañana sin vida, descansados nuestros cuerpos en esas tristes sepulturas ó en la fosa común que la tierra nos reserva, no seremos nada, y en polvo nos convertiremos.

Sólo alguna lágrima en los primeros años se vertirá delante de nuestras tumbas, y algunas flores ó coronas, adornarán esa nuestra última mansión, pero pasarán los años, y el hombre ¡todo lo olvida! como olvida cuando cree que la muerte es agena á ese Dios que fué el Redentor de los hombres.

«Podremos decir y con razón, qué es el hombre, comparado con la vida, sólo una flor marchita?

Rindamos nuestro culto á esas flores, y no olvidemos nunca lo que en el Mundo somos.

«¡Benditas sean también las «flores marchitas»!

R. L. B.

Reus 12 de Enero de 1905

Sección Religiosa

SANTOS DE HOY.—San Gumerindo.
SANTOS DE MAÑANA.—San Hilario.

Sindicato de Riegos del Pantano DE RIUDECAÑAS

Acordado por el Consejo Directivo el cobro del primer dividendo pasivo de los títulos del Sindicato á razon de 5 pesetas por cada uno, se pone en conocimiento de los señores suscriptores, que dicho dividendo deberán hacerlo efectivo en la Caja del Banco de Reus de Descuentos y Préstamos, desde esta fecha hasta el día 31 del actual inclusive en donde se les expedirá el oportuno recibo provisional.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Reus 11 Enero de 1905.—El Presidente, José M.ª Terrats.—El Secretario, Antonio Estivill.

Nota.—A los señores suscriptores de títulos del Sindicato que lo sean á la vez de cédulas emitidas por la Comisión de Pantanos, se les admitirá en pago del di-

vidiendo pasivo que se anuncia, el importe de lo que desembolieron en las referidas cédulas ó sean diez pesetas por cada una, quedando así reintegrados del capital que tenían anticipado.

CRÓNICA

Observaciones meteorológicas DEL DÍA 12 DE ENERO DE 1905.

Datos facilitados por D. Arturo Porta

Table with columns: Horas, Baróm., Temperaturas (Máxima, Mínima), Evap., Vientos, and other weather-related data for January 12, 1905.

Ayer amaneció muy frío el tiempo, continuando así hasta medio día.

Por la tarde reinó una temperatura más soportable, gracias al sol, que lució con bastante fuerza.

Hoy empezarán las operaciones de quintas en el Ayuntamiento, procediéndose a la formación del alistamiento.

El día 29 del actual tendrá lugar la rectificación, el 11 de Febrero el cierre y el 12 el sorteo.

El 5 de Marzo se procederá a la clasificación de soldados, debiendo resolverse durante todo el mes las incidencias.

Durante el 1.º de Abril al 30 de Junio se verificará la revisión ante la Comisión mixta de reclutamiento.

Durante el mes de Abril deben instruirse los expedientes de prófugos.

El ingreso en caja se verifica el día 1.º de Agosto, debiendo tener lugar en 1.º de Septiembre el señalamiento y distribución del contingente.

La incorporación de los reclutas tendrá lugar en 1907, pues ahora se verificará el llamamiento de las cuatro quintas partes del reemplazo de 1904 y la quinta parte de 1903.

El resto de 1904 ingresarán en filas en 1906 y el cupo de 1905 irán a cuerpo en 1907.

Expedida la línea, que anteaer estaba obstruida á causa del incendio de 3 vagones de mercancías en lugar próximo á Zaragoza, llegaron ayer á tiempo reglamentario los trenes exprés y correo.

Anteaer sobre las once fué sorprendido en la fábrica de limes de Tarragona, un joven de 19 años de edad, llamado Antonio Porta, natural de esta ciudad, el cual se supone se introduciría con propósitos no muy buenos, pues se encontró junto al mismo un paquete de limes.

Hoy celebrará sesión de segunda convocatoria nuestra Excm. Corporación Municipal.

A las cuatro de la tarde del martes falleció casi repentinamente el redactor y administrador del «Diario de Lérida» D. Larciano Estrada Badía en ocasión en que salía á dar un paseo por la Banqueta, antes de emprender su cotidiana tarea.

Aunque el malogrado Sr. Estrada no padecía al parecer enfermedad alguna, se supone que fué atacado de improviso de un fuerte derrame cerebral, cayendo de bruces en el momento en que acababa de saludar al señor obispo que pasaba por su lado.

Son en gran número las familias de la sociedad reusense que han adquirido localidades para la función que se celebrará en el Teatro Fortuny el próximo sábado, en cuya escena se representará la primera y celebrada obra teatral, original de nuestro querido amigo D. Juan Puig, «La dama alegre».

Comunica la guardia civil de Pont

de Armentera haber detenido á Pablo Guszach Valladosera, presunto autor del incendio de una casita pajar propiedad del juez municipal de Pla de Cabra.

La de Gandesa participa haberse encontrado muerta y carbonizada la niña de Corbers, Prudencia Malet, de cuatro años de edad, y que habiendo tenido noticia que recibía malos tratos de su padre, de su madrastra y de la madre de ésta, procedió á la detección de los tres, los cuales han incurrido en contradicciones al prestar declaración.

La de Riudecols notifica la detención de Mateo Grau Valls, por haber herido con una piedra á José Mariné Grau, ambos vecinos de aquella villa.

Reclamada por el Juzgado de Mola (Murcia), ha sido detenida en esta ciudad, Ana Ruiz Cubillas, de 39 años de edad, natural de Fortuna, reclamada por el delito de adulterio.

Dos mozalbetes dividieron el medio día de ayer antiguos resentimientos en sitio céntrico de la ciudad, causando Jaime Reñé Marqués á su contrincante Juan Tella Moné, dos heridas que no ofrecen afortunadamente gravedad, producidas por un hierro que el primero empuñaba.

El lesionado fué curado por el médico Sr. Durán, y el agresor fué trasladado á la cárcel á disposición del Sr. Juez.

La Cámara de Comercio de Tarragona se reunirá en asamblea general el día 16 del corriente. La junta directiva de dicha Cámara ha acordado elevar una exposición á la Compañía de los ferrocarriles del Norte solicitando la construcción de andenes para la descarga y descarga, y estación de pasajeros en la calle de Mar.

Sobre las cinco de la tarde de ayer, en unas obras de construcción propiedad de D. Pedro Moné, por causa imprevista, tuvo la desgracia de caer de un andamio de dos metros escasos de altura, el operario Antonio S. do Vernis, de 55 años de edad, habitante en la calle de San Joaquín, n.º 20, causándose la dislocación completa de un pié.

Fuó convenientemente asistido en la farmacia del Sr. Serra, habiéndole practicado la primera cura el médico señor Grau.

La cosecha de aceite se presenta mala en general, tanto por la escasez del fruto como por la pequeñez del mismo, efecto de la sequía estival, que lo ha dejado raquítico y desmadrado.

En Italia, Portugal, Norte de Africa y demás naciones productoras de aceite apenas habrá media cosecha, y todos los indicios son que el alza iniciada en los mercados se mantendrá firme si es que no se elevan más los actuales precios.

Los que elaboren buenas clases pueden tener por seguro que en el presente año les darán salida fácilmente á precios altamente remuneradores.

En la mañana de ayer, á cosa de las once, ocurrió en la céntrica calle de Montecols, un suceso que pudo haber tenido fatales consecuencias.

Bejaba por la parte de la plaza de Prim, un carruaje que reparte carbón á domicilio, con la caballería escapada y encontrándose con otro que se hallaba parado al final de dicha calle, se produjo un violento choque, quedando volcados ambos carruajes y con desperfectos importantes, así como con algunas lesiones las respectivas caballerías.

Afortunadamente, á pesar del gran número de personas que en aquel momento transitaban por dicho sitio, no hubo que experimentar ninguna desgracia.

Queos, mantecas y conservas de todas clases, confitería Fergas.

Se ha constituido en Tortosa una sociedad denominada Unión de Profesores particulares del distrito escolar de Tortosa, la cual tiene por objeto defender la clase titular contra los intrusos que se dedican á la enseñanza en perjuicio

de los intereses de los verdaderos profesionales. La nueva asociación se dirigirá á la superioridad en respetuosa instancia, pidiendo que, con arreglo á la ley, se cierren los centros de enseñanza que no han cumplido el real decreto de primero de Julio de 1902.

Ha sido elevada al ministro de Gracia y Justicia, por iniciativa de los penados de Barcelona, una instancia que han suscrito los de toda España, condenados á penas correccionales, solicitando se les conceda el indulto con motivo de la próxima fiesta onomástica de S. M. el Rey.

Por protestar contra la expulsión de los Religiosos de Neuillac (Francia), fueron llevados á la cárcel cuatro mojes, entre las cuales una tenía un niño de pecho, á quien criaba y que naturalmente, se llevó consigo. El director de la cárcel propuso á la madre que cumpliera su condena en la enfermería; pero ella contestó:—Gracias; no quiero para mí ningún privilegio, sino seguir la suerte de mis compañeras, y así, cuando mi hija sea mayor, sabrá que su madre no retrocedió ni ante el deber ni ante las privaciones que por su cumplimiento tuvo que sufrir.

Risible filantropía la del extranjero que por puro amor á los españoles regale medicamentos para el reuma; la hidalga y caballerosa España admite el regalo, pero no lo consume; en cambio, recurre cuando lo necesita al Bálsamo antirreumático de Orive, que es el más eficaz y más barato: 2 pesetas frasco.

¡¡Murió la calviciel!!

Usad el nuevo producto Cépro Oriental Lillo. (Véase anuncio en 4.ª página).

CURAS RADICALES

en casos corrientes y en casos graves.

Una cura no puede calificarse de tal, si no es una cura radical, es decir, una curación tan completa, que la enfermedad no sólo desaparezca enteramente, sino que no vuelva. Para la mayoría de las enfermedades corrientes hallase siempre el remedio en la Emulsión Scott. Como prueba de esta afirmación, la declaración de la Señora Granada; pues la Señora Granada expresa que las curas realizadas por la Emulsión Scott — y dicha Señora habla por lo que ha visto en su casa — fueron «grandes éxitos». He aquí como se expresa la referida Señora:

Calle de San Bernardo, 78 decha, Madrid, 12 de Noviembre de 1903.

Muy Sres. míos: Mi hijo Roberto, de tres años de edad, nació débil y su crianza fue difícil. Sufrió de diarrea é indigestión, tenía mal color y ninguna gana de comer. Entonces le di la Emulsión de Scott, (que había probado con éxito en otro hijo mío), y le ha hecho mucho bien: ha desaparecido la diarrea, come con gusto y se encuentra en perfecto estado de salud.

De Va. afectua, y muy agradecida, NICOLASA GRANADA.



ROBERTO MACEDO.

Obra en nuestro poder miles de cartas análogas á la de la Señora Granada, y cada una de ellas es una muestra elocuente de las radicales curas efectuadas por la Emulsión Scott. ¿Podéis, pues, dudar de que la Emulsión Scott cure también vuestro caso? Vuestro caso no puede ser peor que todos los otros. Y si os dáis prisa y empezáis á tomarla hoy mismo, acortará el tiempo de veros libres de la enfermedad y en posesión de una perfecta salud.

Un frasquito de prueba será enviado á quien lo pida á D. Carlos Maré, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.

Un frasquito de prueba será enviado á quien lo pida á D. Carlos Maré, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.

Se ha constituido en Tortosa una sociedad denominada Unión de Profesores particulares del distrito escolar de Tortosa, la cual tiene por objeto defender la clase titular contra los intrusos que se dedican á la enseñanza en perjuicio

PUERTO DE TARRAGONA

BUQUES LLEGADOS ANTEAYER De Huelva y Barcelona, v. «Cabañal», con efectos, consignado á D. Román Mulas. De Cete, v. «Colón», con efectos, consignado á D. Evaristo Fabregas. De Gijón y Valencia, v. «Anselmo», con efectos, consignado á los señores Hijos de B. López. De Avilés v. «Ballesteros núm. 1», con carbón, consignado á los Sres. Mac-Andrews y C.ª De Barcelona, v. «Vinifreda», con tránsito, consignado á D. Modesto Fenech.

DESPACHADAS Para Copenhague y esc. v. danés «Algarve», con carga general. Para Génova y esc. v. «Cabañal», con efectos. Para Alicante y esc. v. «Colón», con efectos. Para Barcelona, v. «Anselmo», con tránsito.

EN VENTA

Por retirarse su dueño lo está la tienda de vinos situada en la calle de Castelar número 15. Informarán en la misma tienda.

AVISO

TRASLADO

La herrería de Antonio Costa, que habitaba en el Arrenal bajo de Jesús número 10, lo ha efectuado á la calle de Palo Santo número 1, el cual se complace participando á sus parroquianos y al público en general.

SUBASTA VOLUNTARIA

Se anuncia la venta en pública subasta de una casa sita en el ámbito de esta ciudad de Reus, calle de Santa Ana, número 17, cual subasta tendrá lugar el día veinte del corriente mes de Enero, de once á doce de la mañana, en el despacho del Notario D. Francisco Sostres y Gil.

El pliego de condiciones de dicha subasta y los títulos de pertenencia de la expresada casa, se hallan de manifiesto en la Notaría de dicho Sr. D. Francisco Sostres y Gil.

ALMACÉN Y ENTRESUELO

por alquilar juntos ó por separado. El almacén es muy espacioso teniendo entrada por la plaza de San Narciso y por el patio de casa Munté. Informes: Barreras 7, principal.

JOSE GRAU RABASCALL

MÉDICO CIRUJANO

Ha trasladado su gabinete de consulta y habitación en el Arrenal bajo de Jesús, núm. 1, piso 1.º

Consulta: á las 12 mañana y 6 tarde

ACADEMIA FORTUNY

dirigida por

RAMON CASALS

premiado en varias Exposiciones

ENSEÑANZA DE DIBUJO, PINTURA Y MOELADO

Calle Meyor, n.º 28, piso 2.º

Se dan lecciones á domicilio

En la misma Academia se admiten encargos de 7 á 8 noche, de dibujos para bordar que serán ejecutados por un aventajado ex-alumno á precios módicos.

DINERO

Se presta con hipoteca en grandes y pequeñas cantidades.

Compra y venta de fincas.

Dirigirse á D. Buenaventura Salas, Delegado de la sociedad mútua de seguros contra quiebras, suspensiones de pagos é insolvencias «La Unión Mercantil Española» y del «Centro Barcelonés», de quintas, Representante-Corresponsal del Anuario-Riera, de la fábrica y depósito de productos de dibujo, pintura y escultura de R. Casals S. en C., Administrador de fincas. Depósito de tintas de todas clases y precios, para escribir, copiar y para sellos, muy acreditadas. Arrabal bajo Jesús, 19, entresuelo.—REUS

D. Jaime Muntané Jornet

CORREDDOR MATRICULADO

DE FINCAS DE TODAS CLASES

Arrabal de Sta. Ana 32, 1.º, Reus

Hay para vender, de todas clases y precios.

AVISO

A los fabricantes de alcohol de orujo de esta provincia

La Comisión organizadora nombrada en la reunión de fabricantes de alcohol de orujo de esta provincia, que se celebró el día 2 del corriente mes en la Cámara de Comercio de esta ciudad, convoca de nuevo á una segunda reunión para el 16 del actual á las 10 de la mañana en el mismo local donde tuvo lugar la anterior, con objeto de proceder á la constitución definitiva del Sindicato, discutir y aprobar el Reglamento del mismo y comunicar á todos los asociados asuntos de capital interés para su industria.

Reus 9 de Enero de 1905.

EMILIO ANGLÉS

Recadero de Reus á Barcelona y vice-versa

Ofrece al público sus servicios y recibe los encargos en Reus, en su domicilio Calle Sta. Ana núm. 28, 1.º, 2.º, en la guarnición de la sucesor de D. Miguel Ventura, Plaza de Prim núm. 6, (esquina calle de Mariano Fortuny), y en la de D. José Baldrich calle de S. Juan núm. 20.

En Barcelona, calle del Cermen núm. 38 y Balmes 65.

TELEGRAMAS

Consejo en Palacio

Madrid 12.

Esta mañana se ha celebrado, como todos los jueves, Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia del Rey.

El jefe del Gobierno, en su discurso, se ocupó de los asuntos de política exterior. Expresó su creencia de que la guerra ruso japonesa no terminará tan pronto como se creía, y dijo que puede considerarse terminado el conflicto surgido entre Francia y el Sultán de Marruecos. Dió cuenta del resultado de la elección de presidente de la Cámara de los diputados de Francia, que crea una situación difícil al Gobierno de M. Combes.

Al dar cuenta de los asuntos de política interior, el general Azcárraga informó al Monarca de los desórdenes ocurridos en Cádiz, manifestando que ya se había conjurado el conflicto; de la agravación de la huelga de Valencia y de otros asuntos relacionados con el orden público, que el Gobierno está dispuesto á mantenerlo á todo trance.

El ministro de la Gobernación leyó varios despachos oficiales del gobernador civil de Valencia, recibidos hoy.

El ministro de Agricultura se ocupó del proyecto de conferencias agrícolas en los cuarteles y dijo que se nombrarán ingenieros agrónomos que propondrán la concesión de premios á los soldados que más se distinguen en el estudio de las faenas del campo.

El ministro de Hacienda dió cuenta de la liquidación del Presupuesto de 1904.

El ministro de Estado leyó algunos telegramas referentes al viaje de los duques de Connaught

Firma del Rey

Terminado el Consejo de ministros en Palacio, el Rey firmó tres decretos concediendo indulto de la pena de muerte á otros tantos reos condenados por las Audiencias de Toledo, Cáceres y Madrid.

Oficios oficiales de Valencia

El ministro de la Gobernación ha dicho que las últimas noticias oficiales que tenía de Valencia indican que la huelga no es completa, que muchos almacenes han abierto sus puertas y que circulan los tranvías.

Añaden los telegramas oficiales que ha habido algunas coacciones interviniendo la guardia civil que tuvo que auxiliar á 200 obreros de una fábrica á los cuales querían hacer cesar en su trabajo los huelguistas.

Cree el ministro que cuando el gobernador civil de Valencia no le ha comunicado más noticias es porque no ocurrirá nada extraordinario en aquella ciudad.

El presupuesto de Marina

Se dice que en la revisión que hará el Sr. Cobian del presupuesto de Marina y con objeto de tener armados buques de la escuadra durante todo el año, introducirá en dicho presupuesto un aumento de un millón de pesetas.

Se cree que esto será objeto de viva discusión en las Cortes.

El próximo Consejo

Hasta el lunes no habrá Consejo de ministros, á menos que los sucesos de Valencia exigiesen la reunión de los consejeros de la Corona.

Imp. de C. Ferrando Arrabal Sta. Ana, 25

GRANDIOSA LIQUIDACIÓN El «Non Plus Ultra» Gran Bazar de Sastrería de ESTEBAN BAIGES ARRABAL BAJO DE JESÚS, ESQUINA A LA CALLE DE SAN JAIME

Con motivo de tener que reformarse el local donde se halla establecido dicho Bazar de Sastrería, el dueño del mismo participa á los señores clientes y al público en general, que ha trasladado el domicilio del citado establecimiento en el Arrenal bajo de Jesús esquina á la calle de San Jaime, en cuyo local se liquidarán á precios extremadamente reducidos un inmenso y variado surtido de géneros del país y extranjeros, trajes á medida para caballeros y niños, capas y otras prendas de ropa que hay existentes en el referido establecimiento.

Para convencerse de lo anteriormente expuesto no dejad de visitar

EL NON PLUS ULTRA



Compañía Valenciana de Navegación

LÍNEA REGULAR DE GRANDES Y RAPIDOS VAPORES ENTRE ESPAÑA Y LAS COSTAS DE FRANCIA E ITALIA

Vapores de la Compañía: Sagunto, Jativa, Alcira, Cabañal, Grao, Martos y Denia.

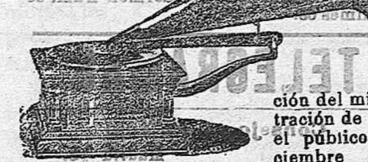
Salidas fijas y semanales del puerto de Tarragona para MARSELLA Y GENOVA los martes de cada semana con escala quincenal en LIORNA

Servicio semanal para Balneario, Alicante, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz y Huelva, todos los Jueves.—Viajes extraordinarios a Niza y Costa de Italia.—Luz eléctrica.—Se admite pasaje y carga a fletes reducidos.—Se admite carga con flete corrido y conocimiento directo para New-York, Boston, Nápoles, Bari, Siracusa, Messina, Catania, Palermo, Cagliari, Malta, Trieste, Fiume, Odessa, Braña, Galatz, Alejandría, Port-Said, Suez, Aden, Bombay, Singapur, Hong-Kong, etc., con trasbordo en Génova, para Ayamonte e Isla Cristina, con trasbordo en Cádiz, para Argel con trasbordo en Alicante.

Agente: D. ROMÁN MUSOLAS, calle de Apodaca, 38.-Tarragona

Gramophones

DESDE 100 PTAS.



COMPANIA FRANCESA DEL GRAMOPHONE

En virtud del éxito que de día en día va conquistando en el mundo entero el Gramophone y debido a los adelantos y al perfeccionamiento en el sistema de fabricación del mismo, correspondiendo el consejo de administración de la Compañía al favor creciente que le dispensa el público, ha acordado conceder desde el 1.º de Diciembre

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS

para que los amantes de la buena música puedan adquirir, por poco dinero, el único instrumento digno de llamarles la atención.

Depósito y Taller de Relojería de R. Perpiñá. Despacho: Mayor 24, pral. REUS

Relojes de bolsillo desde 5 Ptas. y despertadores desde 4'50

TIMURIO LA CALVICIE!! USANDO EL CEFIRO DE ORIENTE-LILLO



El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato... Ha quedado comprobado por ininidad de eminencias médicas, que el Cefiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: Tíña pelada, eczema piloso, alopecia seborrea (ca-beza grasienta), caspa, humores, etc., etc.

Millones de personas que han usado el Cefiro de Oriente-Lillo certifican y justifican sus prodigiosos resultados. El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato... Nada se paga si no sale el cabello!!

Consulta por el autor D. Heliodoro Lillo, Rambla de Canaletas, núm. 13, 1.º.—BARCELONA, de 9 a 7 y de 3 a 6, días festivos de 10 a 1. También se dan consultas a provincias por escrito, mandando un sello para la contestación. De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazaes, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, a 5 pesetas frasco.

CLINICA DE MASAJE DE P. DURAN. — MEDICO-CIRUJANO

Calle Osset, 1, piso 1.º. Esquina a la de la Carcel.—REUS.

GRAN LOCAL PARA ALQUILAR

propio para almacén de vinos, frutos del país ó alguna industria. Tiene buen patio y agua. También hay otro local con tres lagares para el acepo de aceite, de cabida juntos sobre diez y siete mil cortanes Plaza de San Francisco número 1, REUS.

AGUA DE SOLARES

especialmente indicada para la NEURASTENIA Y ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO

La mejor de todas las conocidas como AGUA DE MESA

Pidase en HOTELES y RESTAURANTS

VENTA EN REUS, F. Sardá Bulló, PLAZA CONSTITUCIÓN NÚM. 15.

AL ESCUDO DE REUS

TRAJES A MEDIDA DESDE 8 DUROS EN ADELANTE

GRAN SASTRERIA DE PABLO LLADO 3, 4 Y 5 DUROS DESDE MONTEROLS, 4 Y 6 A 25 REUS

Especialidad en géneros propios para noviazgo

CEREVISINA

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

La Cerevisina da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes o eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La Cerevisina se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La Cerevisina no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadec de estómago ó gases ácidos y los dispepticos pueden usarla sin inconveniente.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

CHOCOLATES - SALUD

Los mejores que se conocen. — Elaborados con materiales de calidad extra.

La estructura de la pasta resulta finísima. — De exquisito aroma y sabor.

NO CABE MAS PERFECCIONAMIENTO

El más elocuente testimonio será examinarlos y probarlos.

Especialidad en Medicinales

Esta casa a fin de facilitar a la humanidad doliente, una buena y cómoda forma de medicación prepara también chocolates:

Laxante-Reconstituyente y para Diabéticos

Nuestro chocolate Laxante es de efectos seguros y suaves en el estreñimiento habitual; excelente preventivo contra la apoplejía (torridura) muy útil para curar la ictericia y valioso tesoro para el estómago e intestinos.

El Reconstituyente debe considerarse como alimento de ahorro; y la clase médica cada día va recomenándolo más su uso a los convalecientes, a los raquíticos, a los anémicos, a los impotentes y siempre que sea necesaria la influencia de un buen tónico.

Al propio para Diabéticos no puede superarse en condiciones higiénicas. De día en día toma mayor incremento el consumo de esta clase de chocolate al par inofensivo y nada ingrato de gusto.

Todos ellos con la ventaja de ser gratos al paladar.

Fabricados bajo la dirección científica del farmacéutico D. B. SALES. Depósito general: Gobernador, 8, Barcelona; y de venta en todas las droguerías de España y América.

En esta ciudad: En farmacias, D. Buenaventura Carpa y D. Antonio Serra; droguerías, D. José Marorell, D. Ramón Mor y D. Gaspar Barrull; confiterías, D. José Montserrat, D. Jaime Gilibert, D. Joaquín Barri y en todas las demás importantes droguerías de esta localidad.

Ferrocarriles

De Reus a Tarragona	
Sale a las 8:12 y llega a las 8:42	
> 10:00 > > 10:30	
> 14:35 > > 14:65	
> 17:36 > > 18:06	
> 19:42 > > 20:12	
De Tarragona a Reus	
Sale a las 7:36 y llega a las 8:11	
> 12:20 > > 12:58	
> 15:40 > > 15:49	
> 18:50 > > 19:25	
De Reus a Barcelona	
Sale a las 5:00 y llega a las 8:44	
> 6:55 > > 9:05, (ex-prés de lujo)	
Sale a las 8:32 y llega a las 13:13	
> 14:19 > > 17:33	
> 17:30 > > 21:08	
De Barcelona a Reus	
Sale a las 5:49 y llega a las 9:15	
> 9:50 > > 13:08	
> 15:20 > > 19:56	
> 15:33 > > 20:41	
> 19:50 > > 22:03, (ex-prés de lujo)	

Compañía Reusense de Tranvías

Servicio de trenes que registró desde el 21 Noviembre de 1904

Salidas de Reus (Arrabal de Robuster).—Tren n.º 22, a las 10:35 (correo).—Enlaza con el expreso regular de la Compañía del Norte, que pasa por Salou con dirección a Valencia a las 11:32.

Tren n.º 6, a las 14:40.—Tren n.º 34, a las 17.—Enlaza con el tren de mensajerías con dirección a Benicarló, a las 17:46.—Tren n.º 39, a las 18:55.

Salidas de Salou.—Tren n.º 9, a las 5:30.—Enlaza con el tren mixto regular procedente de Valencia.

Tren n.º 3, a las 11:41.—Enlaza con el tren expreso regular procedente de Tarragona.—Tren n.º 33, a las 16:15.—Tren n.º 5, a las 18 (correo).—Enlaza con el tren correo expreso procedente de Valencia.

GRAN FONDA RESTAURANT DE PARIS DE FRANCISCO FERRÉ

25, Calle Mariano Fortuny, (Monterols), 25. — REUS.

Habiéndose este antiguo y acreditado establecimiento completamente reformado, el dueño del mismo tiene el gusto de participar a su antigua clientela y al público en general tener las habitaciones completamente restauradas con iluminación eléctrica en todos los departamentos de la casa.

Se sirven cubiertos desde 2 pesetas en adelante y a la carta.

Se admiten huéspedes a precios convencionales como trato de familia; encargos para banquetes con salón aparte y abonos para comidas a precios sumamente económicos.

La Formalidad

Servicio diario de encargos desde REUS a Flix y vice-versa

Don RAFAEL PASCUAL

el cual también tomará encargos para los pueblos de Vinébré, Asoé, La Palma, Fatarella, Maya's y Llarderans.

Sale de Flix a las 4 de la mañana y de Reus a la 1 y media de la tarde.

Los encargos en esta ciudad, calle de la Concepción n.º 11, casa Fernando Franch.

LA PRONTITUD

Servicio de encargos entre Reus, Tarragona y Tortosa y viceversa en combinación del Recadero Cañellas a cargo de Don EUGENIO SALVAT

Se complace en ofrecer al público de esta ciudad sus servicios con toda puntualidad, personal y a domicilio.

DOS VIAJES DIARIOS

Puntos de recibir los encargos: En Reus, calle Llovera, 15 y San Lorenzo y San Esteban, 32 (guarnicionería).—En Tarragona, plaza de Cedazcos, 34 y Apodaca, 1.—En Tortosa, Cuatro Esquinas (lampistería Galduch), y plaza de la Constitución (Salón Limpia Botas).

TRASLADO

El antiguo Recadero de Reus a Barcelona y viceversa EDUARDO ARGEMÍ, ha trasladado su despacho y domicilio a la calle de Llovera núm. 19, en donde admite encargos hasta las 4 de la mañana.

Servicio de carruaje a la Estación.

El mismo se encarga de facturar como de retirar expediciones.

